

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Civil 001 Soledad

Estado No. 44 De Jueves, 24 De Marzo De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
08758311200120220006401	Impugnación Tutela	Levin Marun Garcia	Municipio De Ponedera	23/03/2022	Sentencia Segunda Instancia - Confirmar La Sentencia De Tutela, Proferida Por El Juzgado De La Primera Instancia			
08758311200120220006701	Impugnación Tutela	Ricardo Alberto Jimenez Zuleta	Imttrasol	23/03/2022	Sentencia Segunda Instancia - Confirmar La Sentencia De Tutela, Proferida Por El Juzgado De La Primera Instancia			
08758311200120220006801	Tutela	Margarita Bocanegra Padilla	Bbva Seguros De Vida	23/03/2022	Sentencia Segunda Instancia - Confirmar La Sentencia De Tutela, Proferida Por El Juzgado De La Primera Instancia			

Número de Registros:

5

En la fecha jueves, 24 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PEDRO PASTOR CONSUEGRA ORTEGA

Secretaría

Código de Verificación

bbaa2525-b021-4bbd-a924-6c7e777ed4a6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Civil 001 Soledad

Estado No. De Jueves, 24 De Marzo De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS									
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación				
08758311200120220006601	Tutela	Teresa Josefina Castro Galvan	Ips Medicamentos Y Equipos Barranquilla Sas	23/03/2022	Sentencia Segunda Instancia - Confirmar La Sentencia De Tutela, Proferida Por El Juzgado De La Primera Instancia				
08758311200120220006501	Tutela	Yamile Castañeda Fuentes	Viva 1 A lps Sa	23/03/2022	Sentencia Segunda Instancia - Revocar La Sentencia De Tutela, Proferida Por El Juzgado De La Primera InstanciaY En Su Lugar Se Tutela El Derecho Fundamental				

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 24 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PEDRO PASTOR CONSUEGRA ORTEGA

Secretaría

Código de Verificación

bbaa2525-b021-4bbd-a924-6c7e777ed4a6